



INDIGENOUS PEOPLES INDIGENOUS VOICES

Informe

del

Taller de Capacitación sobre Derechos de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad

*31 de agosto – 3 de septiembre de 2010
Hotel Flor de Lis, Huajchilla*

La Paz, Bolivia

Informe de los facilitadores
Septiembre 2010



United Nations Permanent Forum on Indigenous Issues

Contenidos

Contenidos	1
Introducción	2
Estructura del Taller y Sesiones	3
Resultados	4
Necesidades de aprendizaje	4
Prioridades y oportunidades identificadas	5
Diseñar intervenciones estratégicas	7
Próximas acciones para la ONU Bolivia	8
Anexos	10
Anexo 1 - Nota Conceptual	11
Anexo 2 - Agenda Taller ONU	13
Anexo 3 - Agenda Conferencia EGPP	22
Anexo 4 - Lista de documentos	23
Anexo 5 - Lista de participantes Taller ONU	24
Anexo 6 - Lista de participantes Taller EGPP	25
Anexo 7 - Diseño y metodología del taller	26
Anexo 8 - Análisis de la evaluación - Taller ONU	27
Anexo 9 - Presentaciones	28

Introducción

La nueva Constitución Política del Estado de Bolivia reconoce la condición de intercultural y plurinacional del Estado. El Plan Nacional de Desarrollo (PND) constituye la base sobre cual se produce la transición hacia el nuevo estado plurinacional Boliviano y la construcción de un “Estado multinacional y comunitario que permita el empoderamiento de los movimientos sociales y pueblos indígenas emergentes (sic)”. El Marco de Asistencia al Desarrollo de la ONU (UNDAF por sus siglas en inglés) 2008-2012 señala, de igual manera, la interculturalidad como uno de los enfoques transversales para la programación de la ONU en el país. Es por ello que en el contexto boliviano se considera particularmente importante que *“las intervenciones programáticas de los Equipos de País de la ONU (UNCTs) deben reconocer la especificidad de las situaciones y culturas de los pueblos indígenas al implementar el enfoque de programación basado en derechos”* (UNDG, Directrices sobre los asuntos de los pueblos indígenas, 2008).

El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU visitó Bolivia en el 2009 y elaboró un informe con recomendaciones, algunas de las cuales fueron dirigidas al Equipo de Naciones Unidas en Bolivia apuntando la necesidad de reforzar la capacidad y conocimientos de las distintas Agencias del sistema sobre los derechos de los pueblos indígenas. El diálogo que comenzó en el 2009 continuó en el 2010 durante la Novena Sesión del Foro Permanente en Nueva York la cual incluyó un espacio dedicado a Bolivia y Paraguay y el seguimiento de las recomendaciones emitidas por el Foro en el año anterior. A esta sesión asistieron el Sr. Jaime Nadal, Representante Residente del UNFPA en Bolivia, en nombre del Equipo de Naciones Unidas en Bolivia, la Sra. Gaby Gomez Garcia de parte del PNUD y la Sra. Vilma Romero en representación de la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos en Bolivia. En esta ocasión, se identificó la necesidad de realizar una capacitación sobre derechos de los pueblos indígenas para los funcionarios del sistema y la posibilidad de organizar un taller en colaboración con el Secretariado del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y el Comité de Gestión para los Asuntos Indígenas que da seguimiento a la puesta en práctica de las Directrices sobre los Asuntos de los Pueblos Indígenas.

De acuerdo con lo anterior, el Equipo de Naciones Unidas en Bolivia, a través del Grupo Técnico Interagencial sobre Cuestiones Indígenas (GTI) y la Oficina de la Coordinadora Residente (OCR), en colaboración con el Secretariado del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de la ONU (SPFII) y el Comité de Gestión para los Asuntos Indígenas tomó la iniciativa de organizar un taller de capacitación sobre Derechos de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad para el personal de la ONU en Bolivia. Para mayor detalle sobre los antecedentes, por favor referirse a la Nota Conceptual en Anexo 1.

El equipo de facilitadores estuvo formado por las siguientes personas:

- Sr. Carlos Mamani, Presidente del Foro Permanente de la ONU para las Cuestiones Indígenas
- Sr. Ricardo Changala, OACDH Nicaragua
- Sra. Beatriz Fernandez, PNUD, Partnerships Bureau, New York USA
- Sr. Michel Guinand, UNDP/UNCT Ecuador
- Sra. Lily Rodriguez, UNFPA/UNCT Ecuador
- Sr. Max Ooft, facilitador externo, Surinam.

El **taller de capacitación para la ONU** se celebró en los días 31 de agosto hasta el 3 de septiembre de 2010 (Anexo 2, Agenda del taller). Debido a su gran número (alrededor de 120 personas), el grupo de personal de la ONU fue dividido en dos grupos de aproximadamente 50 personas, que asistieron en el taller de capacitación respectivamente del 31 de agosto al 1 de

septiembre, y 2 a 3 de septiembre de 2010. Además del personal de la ONU en Bolivia, participaron delegados de las 5 organizaciones indígenas, campesinos y afro-bolivianos que forman parte de COINCABOL, la Coordinadora de Organizaciones Indígenas, Campesinas y Afro-Bolivianos de Bolivia, participantes de la delegación de la Unión Europea en Bolivia, un representante del Departamento de Asuntos Políticos de la ONU en Nueva York, una representante del Programa de la OIT, PRO 169, en Lima, y una representante de la Secretaría del Foro Permanente de la ONU para las Cuestiones Indígenas (véase Anexo 4 para la lista de participantes).

Estructura del Taller y Sesiones

Durante el día de la apertura del taller hubo una sesión plenaria en la mañana en la que todos los participantes estuvieron presentes. La sesión estuvo dedicada a la situación de los pueblos indígenas en Bolivia con exposiciones de varios expertos nacionales (véase Anexo 2, Agenda del taller). Esta sesión estuvo moderada por el Coordinador técnico del Grupo Inter-agencial para interculturalidad, Christian Jette y contó con la intervención de las siguientes personas:

- Palabras de bienvenida e introducción:
 - a. Coordinadora Residente de la ONU Bolivia, Yoriko Yasukawa
 - b. Presidente del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU, Carlos Mamani
 - c. Representantes de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas – Campesinas de Bolivia (COINCABOL), Lorena Quispe y Herminia Colque
 - d. Secretario del Fondo Indígena, Mateo Martínez
- El Viceministro de Descolonización, Félix Cárdenas quien hizo una exposición sobre el tema ‘El Vivir Bien, un nuevo paradigma de desarrollo’
- En el panel de expertos:
 - a. Gonzalo Colque, Director Fundación Tierra
 - b. Mercedes Nostas, Antropóloga–socióloga

Además del taller de capacitación y aprovechando la presencia de los facilitadores en Bolivia, la ONU y la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP) organizaron en el día de la clausura del taller una **Conferencia sobre los Pueblos Indígenas, Interculturalidad y Políticas Públicas** (Anexo 3, Agenda Conferencia EGPP). En este taller, participaron más que 100 funcionarios públicos de varios ministerios y departamentos (Anexo 5, Lista de participantes conferencia EGPP). Después de palabras de bienvenida por parte del director de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, Ivan Iporre Salguero, y el representante de UNFPA en Bolivia y coordinador del Grupo Técnico sobre Interculturalidad de la ONU, Jaime Nadal, se dio paso a las siguientes presentaciones:

- El Viceministro de Descolonización, Félix Cárdenas: proceso de descolonización en Bolivia;
- El director de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, Ivan Iporre Salguero, sobre el contexto de interculturalidad y descolonización en políticas públicas;
- Lily Rodriguez, sobre el concepto de interculturalidad;
- Max Ooft, sobre la participación de pueblos indígenas, la consulta y el consentimiento libre, previo e informado; y
- Ricardo Changala, sobre las normas e instrumentos internacionales relacionados con los derechos de los pueblos indígenas.

Los participantes del taller de la ONU recibieron certificados de participación al final del taller, así como CDs con todos los documentos relevantes y las presentaciones hechas durante el taller (Anexo 4, Lista de documentos y presentaciones).

Se nota que, aparte de este informe global de las actividades de capacitación mencionadas arriba y sus resultados, el Equipo Nacional de la ONU también contó con un equipo de sistematización que hizo informes más detallados de los eventos, en escrito y en video.

Resultados

Según la evaluación por parte de los participantes (Anexo 8, Evaluación), los objetivos específicos del taller fueron realizados (véase Anexo 8, Evaluación):

- Conocer quiénes son los pueblos indígenas: historia, política, reivindicaciones sociales, agendas comunes y agendas específicas;
- Analizar la situación de los pueblos indígenas en Bolivia, en términos de sus derechos y de la nueva CPE y el Plan Nacional de Desarrollo;
- Lograr una mayor familiarización con los instrumentos y mecanismos de la ONU relacionados con los derechos de los pueblos indígenas y sus implicaciones para el trabajo de las agencias;
- Iniciar una construcción aproximada en torno al concepto de la interculturalidad, al interior del SNU en Bolivia.

Además, aparte de la realización de estos objetivos específicos, también se puede mencionar otros resultados de las actividades realizadas en estos días:

- Identificación de prioridades para el futuro trabajo de la ONU en Bolivia en los temas Desarrollo, Participación, Consulta e Interculturalidad (véase capítulo siguiente en este informe);
- Revisión inicial de algunos de los *outcomes* del UNDAF 2008 – 2012, que se hizo durante la sesión de programación estratégica con mira a los derechos de los pueblos indígenas;
- Identificación de pasos siguientes para la ONU en Bolivia en el tema de derechos de los pueblos indígenas (véase capítulo siguiente en este informe);
- Capacitación de más de 100 funcionarios públicos en los temas normas y estándares internacionales sobre derechos de los pueblos indígenas; interculturalidad; participación, consulta y consentimiento previo, libre e informado.

Necesidades de aprendizaje

Con el fin de estimar el nivel de conocimientos, habilidades y motivación relativas a la incorporación de derechos de los pueblos indígenas en el trabajo de las Naciones Unidas, así como identificar las necesidades de aprendizaje del personal de la ONU, se distribuyó un formulario para la evaluación de las necesidades de aprendizaje de los participantes (*Learning Needs Assessment*). Aproximadamente 59 formularios completados fueron entregados de los cuales se hizo una impresión provisional. En líneas generales, la evaluación de aprendizaje indica que el personal de la ONU en Bolivia está muy interesado en el tema de derechos de los pueblos indígenas y su aplicación, y que sus preguntas y observaciones incluyen no solo una inquietud profesional sobre cuestiones y derechos indígenas sino un interés personal como bolivianos o personas interesadas en el proceso que atraviesa Bolivia.

Puntos principales contenidos en las encuestas

- *Alto grado de desconocimiento del Convenio OIT 169 y Directrices del Grupo de Desarrollo sobre Cuestiones Indígenas.*

- *Conocimiento muy diverso con tendencia a la baja del Enfoque basado en Derechos Humanos y muy bajo sobre el Entendimiento Común de las Agencias de la ONU en relación a este Enfoque. Un bajo número de profesionales de la ONU trabajan en cuestiones relacionadas a autoridades tradicionales, autogobierno, cuestiones relativas a la descentralización.*
- *Pocos trabajan en derechos de uso de recursos naturales (incluyendo áreas protegidas, minería, etc.).*

Opiniones y preguntas:

“Bolivia es un país intercultural y para trabajar y vivir efectivamente en este, ejerciendo mi derecho de ciudadanía debo conocer ampliamente mi entorno y realidad.”

“Algo que hay que clarificar desde un inicio es: que es ser indígena o que hace que una persona sea considerada indígena? Idioma materno o auto-identificación solo?”

“¿Porqué si hay derechos universales hay que hacer derechos para pueblos específicos?: donde empiezan estos y acaban los otros?”

“Derechos indígenas vs derechos de otros (i.e. todos aquellos no considerados indígenas)”

“Es urgente aumentar la interacción con los pueblos indígenas en temas de cada una de las áreas que se trabaja en el PNUD”

“Es importante también tener claridad respecto a cuando las cuestiones indígenas requieren un tratamiento especial, y cuando no.”

“¿cómo se ven los programas y proyectos de desarrollo tradicionales desde la mirada indígena? Por ejemplo son válidos plantearse cadenas de resultados, líneas de base, metas, indicadores, etc., o existen otros enfoques, otras formas de plantearse el desarrollo desde la mirada indígena.”

¿Qué factores influirían en su capacidad de aplicar nuevas competencias en su trabajo diario, después haber aprendido más sobre cuestiones de los pueblos indígenas (marque todas las que apliquen)?

Mayoría respondió: Mas oportunidades de aplicar lo aprendido (por ejemplo, más oportunidades de programación)

¿Qué es prioritario en su formación?

Mas habilidades en programación para aplicar esos conocimientos, por ejemplo, enfoque de programación basado en derechos humanos, tema consulta/consentimiento previo, capacidades de abogacía.

Prioridades y oportunidades identificadas

En este apartado se mencionan brevemente en forma de listado los desafíos, prioridades y oportunidades identificados durante el trabajo en grupos y tal como fueron expresados durante las sesiones relacionadas con los 3 temas principales: (1) pueblos indígenas y visiones de desarrollo; (2) participación, consulta y consentimiento previo, libre e informado; y (3) interculturalidad.

Esta lista no refleja siempre un consenso entre los participantes en los grupos de trabajo; los puntos mencionados no fueron discutidos suficientemente, pero son útiles en la elaboración en más detalle de intervenciones estratégicas futuras. Las acciones para dar seguimiento a estas oportunidades son mencionadas en el próximo capítulo, ‘plan de seguimiento’. (Para mayor detalle sobre las discusiones, favor de referirse a las notas tomadas por el grupo de sistematización).

Interculturalidad

Desafíos

- a. Existen dificultades en la aplicación del concepto de interculturalidad; el concepto está todavía en construcción
- b. Hay que “desaprender” las relaciones de poder propias de un sistema mono-cultural;
- c. Tenemos que cambiar la forma de ver al otro como ‘grupo meta’ o solamente beneficiario; cambio de objeto a sujeto, como agente de cambio
- d. Existen actitudes paternalistas
- e. La interculturalidad no es solo para pueblos indígenas
- f. En un crisis institucional no se responde a las necesidades de la gente
- g. Estar alerta a los obstáculos a la interculturalidad; por ejemplo la percepción de que existe una superposición/superioridad de ciertos grupos sobre otros, y “ahora hay racismo al revés”
- h. Hay resistencia al cambio especialmente cuando se siente como una imposición del cambio
- i. Hay resistencia al sistema de salud para cambiar esquemas occidentales

Oportunidades

- a. Iniciativas para mejorar el conocimiento del concepto de interculturalidad
- b. Iniciativas para mejorar la tolerancia y el respeto mutuo entre culturas
- c. Iniciativas para abrir espacios para el debate sobre interculturalidad
- d. Revalorización de culturas indígenas
- e. Iniciativas para fortalecer el pluralismo jurídico desde un enfoque de derechos

Visiones de Desarrollo

Desafíos

- a. Necesidad de entender mejor el ‘vivir bien’ y las perspectivas de los pueblos indígenas
- b. Falta de datos desglosados/desagregados
- c. Marco legal para el uso de recursos públicos
- d. Coherencia entre las iniciativas desde la ONU; el sistema de la ONU no trabaja en equipo por ejemplo en programas de mortalidad infantil y deserción escolar
- e. Actitud de paternalismo (autocritica)
- f. Falta de confianza, discriminación y racismo
- g. Falta de institucionalización de la consulta en los procedimientos de la ONU
- h. Burocracia en la ONU (también mental)
- i. Tomar en cuenta la sostenibilidad de intervenciones
- j. El gobierno no siempre está abierto a apoyos y cooperación

Oportunidades

- a. Mejorar la colección y análisis de datos desglosados/desagregados
- b. La revisión del UNDAF es una oportunidad para incluir indicadores sobre derechos de los pueblos indígenas
- c. Apoyar a diálogos y encuentros interculturales (incluyendo encuentros entre pueblos indígenas) y abrir espacios para debatir paradigmas de desarrollo
- d. Mejorar los indicadores en programas/proyectos; relacionarlos con el vivir bien otras perspectivas de los pueblos indígenas
- e. Aprovechar el MDG Fund para estas acciones
- f. Habrá un censo nacional en 2011
- g. Desarrollar estrategias participativas de monitoreo y evaluación
- h. Operativizar las autonomías indígenas y otras
- i. Apoyar a bancos comunales tomando en cuenta el rol de la mujer
- j. Apoyar la recuperación de conocimientos tradicionales y saberes ancestrales

- k. Iniciativas sobre mortalidad materna, derechos sexuales y reproductivos incluyendo cuestiones relacionadas con aborto y control de nacimiento
- l. Iniciativas para reducir la discriminación

Participación, consulta y consentimiento previo, libre e informado

Desafíos

- a. No estamos preparados como ONU para la implementación de la ley existente sobre participación y consulta; el aparato de la ONU debe adaptarse y adecuarse a la realidad en Bolivia; para esto necesitamos una decisión política y operativa
- b. Falta de mecanismos funcionales para la implementación de la consulta; por ejemplo ¿a qué nivel y qué criterios se deben utilizar?
- c. Algunos todavía tienen la percepción de que la consulta es un obstáculo que puede impedir el desarrollo
- d. Necesidad de transversalizar el enfoque en género
- e. Hay realidades diversas; no es una homogeneidad
- f. No es siempre factible responder a todas las necesidades/prioridades de una comunidad y no debemos crear falsas expectativas
- g. ¿A quién debemos consultar? ¿Cuál es el alcance de la consulta? ¿Con que organizaciones?
- h. Los mecanismos de poder no siempre son claros
- i. La ONU tiene restricciones; entonces, ¿a quién hay que consultar? ¿solo al gobierno?
- j. La consulta debe ser de buena fe por ambas partes y transparente

Oportunidades

- a. El *mid-term review* del UNDAF es una oportunidad para mejorar el enfoque en participación de los pueblos indígenas
- b. Iniciativas para fortalecer procesos de consulta de manera institucional y estructural
- c. Apoyar al gobierno para establecer/crear espacios de consulta independiente y estructural
- d. Asistir con asistencia técnica por parte de la ONU
- e. Procesos de sensibilización y mejoramiento de diálogo entre las organizaciones que forman parte de COINCABOL
- f. Apoyo al proceso de establecer las 'reglas del juego'
- g. Revisar e incorporar indicadores para medir la participación efectiva y consulta adecuada
- h. Como realizar la consulta: Usar los propios mecanismos y sistemas de consulta de los pueblos indígenas; ya existen mecanismos institucionales y autoridades propias y la consulta debe respetar la institucionalidad; aplicar estándares existentes
- i. Apoyar al desarrollo de protocolos de consulta, desarrollados propiamente por los pueblos indígenas
- j. Adaptar los procesos de la ONU para posibilitar la consulta
- k. La consulta puede servir también como un mecanismo de planificación; debemos construir propuestas siguiendo un proceso de consulta (y no consultar sobre un producto predefinido)
- l. La consulta es una oportunidad de trabajar con pueblos indígenas y no solo para pueblos indígenas
- m. Tomar en cuenta la voz de la mujer; mejorar su participación en consultas
- n. Reactivar el Consejo por el Diálogo Nacional

Diseñar intervenciones estratégicas

En la sesión para diseñar intervenciones estratégicas, los participantes tomaron los resultados (*outcomes*) del UNDAF como base de su ejercicio. El ejercicio en esta sesión consistió en analizar un *outcome* en su orientación hacia derechos de los pueblos indígenas, y diseñar intervenciones/ actividades aplicando todos los principios y lineamientos discutidos en las sesiones anteriores. Así, los *outcomes* del UNDAF fueron revisados teóricamente, y ello sirvió para reflexionar sobre la próxima revisión de medio plazo del UNDAF de Bolivia.

Algunos aspectos que los participantes destacaron fueron los siguientes:

- El énfasis en la inclusión consciente de un análisis de situación de capacidades institucionales y organizativas de los pueblos indígenas
- La necesidad de fortalecer un enfoque para la capacitación de actores indígenas en todos los pasos de las intervenciones
- El diseño de indicadores no-tradicionales
- El énfasis en la consulta desde el inicio, y desde 'abajo hacia arriba' (nivel local/comunitario)

Además, el ejercicio rindió discusiones interesantes sobre la metodología del proceso de desarrollo del UNDAF, especialmente en términos de acercar este marco y proceso al conocimiento de los pueblos indígenas y su participación en el mismo así como la posibilidad de abrir el enfoque compartimental/sectorial del UNDAF hacia un enfoque más integral.

Próximas acciones para la ONU Bolivia

La última sesión se dedicó a una planificación que incluyera pasos específicos por parte de la ONU a fin de concretar las varias recomendaciones e ideas que surgieron durante las sesiones del taller. De forma resumida, los participantes realizaron sugerencias y propuestas como posibles acciones a considerar por parte del Grupo Interagencial y la ONU en Bolivia:

Programación:

- I. Apoyo programático al desarrollo e implementación de la legislación y normas existentes (entre otros nueva CPE, Convenio 169 y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas):
 - a. Estrategia de comunicación del sistema para socializar la Declaración en el país
 - b. Apoyar la consolidación de las autonomías indígenas
 - c. Fortalecer las organizaciones indígenas y otros actores locales para incidir mejor, entre otros, en el monitoreo de la legislación
 - d. Apoyar procesos para operativizar e implementar el derecho a la consulta
 - e. Apoyar la creación/fortalecimiento de espacios de consulta independientes y estructuradas
 - f. Mejorar el uso de datos desglosados e indicadores adecuados
 - g. Apoyo técnico al Censo 2011 para la correcta cuantificación étnica
 - h. Colaboración con los relatores de la ONU
 - i. Hacer una revisión de, e implementar las recomendaciones por parte del Foro Permanente
 - j. Apoyar al desarrollo de nuevos sistemas de inversiones nacionales
- II. Interculturalidad:
 - a. Concientización sobre el concepto
 - b. Apoyar la creación de espacios estructurales para la sensibilización y el diálogo entre actores sobre interculturalidad, consulta y otros asuntos claves

- c. Diseñar mecanismos para la aplicación y aterrizaje de la interculturalidad
 - d. Apoyo a la transformación de instituciones en base de la interculturalidad
- III. Mejorar la coordinación interagencial en la programación
- a. Iniciar procesos de consulta en cada agencia
 - b. Temas prioritarios: Mortalidad materna, educación, derechos sexuales y reproductivos
- IV. Revisión del UNDAF
- a. Revisión del UNDAF con miras a la incorporación de las prioridades de los pueblos indígenas
 - b. Transversalizar el enfoque de derechos de los pueblos indígenas
 - c. Revisión de indicadores adecuados con enfoque de derechos de los pueblos indígenas

Mecanismos y prácticas internas de la ONU:

- I. Mejorar la coordinación interagencial
- a. Mejorar mecanismos interagenciales, entre otros fortalecer el Grupo Técnico sobre Interculturalidad y reorientar su plan de trabajo de acuerdo con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
 - b. Uso de datos desglosados e indicadores adecuados
 - c. Mortalidad materna
- II. Mejorar las practicas de la ONU sobre la consulta:
- a. Institucionalizar mecanismos de consulta permanente y estructural a todos niveles de la ONU
 - b. Entrar en dialogo con la COINCABOL para la planificación de seguimiento hacia 2011
 - c. Reactivar el Consejo Nacional para el Dialogo
 - d. Programación desde la demanda de los pueblos indígenas
 - e. Crear un protocolo (matriz) de consulta de manera conjunta con los PI
 - f. Mejorar la participación indígena en la revisión del UNDAF, respetando el derecho a la libre determinación y el consentimiento libre, previo e informado
- III. Institucionalizar dentro de la ONU el monitoreo de la aplicación del enfoque en derechos humanos/derechos de los pueblos indígenas
- a. Monitoreo de los lineamientos

Anexos

1. Nota Conceptual
2. Agenda Taller de Capacitación ONU
3. Agenda Conferencia EGPP
4. Lista de documentos distribuidos a los participantes
 - a. Documentos principales; en imprenta, en las carpetas
 - b. Documentos complementarios; en CD
5. Lista de Participantes talleres ONU
6. Lista de Participantes conferencia EGPP
7. Diseño y metodología del taller
8. Análisis de los formularios de evaluación
9. Presentaciones:
 - a. Introducción, objetivos y metodología del taller (Max)
 - b. Cuestiones indígenas en general (Carlos y Beatriz)
 - c. Cuestiones indígenas en la ONU (Carlos y Beatriz)
 - d. Normas y estándares internacionales (Ricardo)
 - e. Interculturalidad (Lily)
 - f. Diseño de intervenciones estratégicas/UNDAF (Max)
 - g. Presentaciones conferencia EGPP:
 - i. Interculturalidad (Lily)
 - ii. Participación, consulta y consentimiento previo, libre e informado (Max)
 - iii. Normas y estándares internacionales (Ricardo)

Anexo 1 – Nota Conceptual

SISTEMA DE NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA
Taller de capacitación sobre Cuestiones Indígenas e Interculturalidad
Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia
31 de Agosto – 3 septiembre 2010

Justificación:

La Constitución Política del Estado reconoce para el Estado su condición de intercultural y plurinacional. Las propuestas y orientaciones del Plan Nacional de Desarrollo (PND) son la base de la transición del nuevo estado plurinacional Boliviano, que da pie a la construcción de un “Estado multinacional y comunitario que permita el empoderamiento de los movimientos sociales y pueblos indígenas emergentes (sic)”. De igual manera, el UNDAF 2008-2012 señala a la interculturalidad como uno de los enfoques transversales para la programación de la ONU en el país.

Es por ello que en el contexto boliviano se considera como particularmente importante que “*las intervenciones programáticas de los Equipos de País de la ONU (UNCTs) deben reconocer la especificidad de las situaciones y culturas de los pueblos indígenas al implementar el enfoque de programación basado en derechos*” (UNDG, Directrices sobre los asuntos de los pueblos indígenas, 2008)

Objetivo general:

Con miras a fortalecer la aplicación en el país de las *Directrices sobre los asuntos de los pueblos indígenas* del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y en el marco del Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo (2005-2014), de la implementación de Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, de la nueva CPE y del Plan Nacional de Desarrollo:

Lograr un entendimiento común y fortalecer las capacidades del personal y del sistema de las NNUU en Bolivia para incorporar de mejor manera los derechos de los pueblos indígenas en la planificación e implementación de programas de desarrollo, con perspectiva de interculturalidad.

Objetivos específicos:

- Conocer quiénes son los pueblos indígenas: historia, política, reivindicaciones sociales, agendas comunes y agendas específicas.
- Analizar la situación de los pueblos indígenas en Bolivia, en términos de sus derechos y de la nueva CPE y el Plan Nacional de Desarrollo.
- Lograr una mayor familiarización con los instrumentos y mecanismos de NN.UU. relacionados con los derechos de los pueblos indígenas y sus implicaciones para el trabajo de las agencias. (especialmente sobre las Directrices sobre los asuntos de los pueblos indígenas, UNDG, 2008).
- Iniciar una construcción aproximada en torno al concepto de la interculturalidad, al interior del SNU en Bolivia.

Principales temas:

- Situación de, y principales temas que conciernen, los pueblos indígenas y el pueblo afro-boliviano;
- Marco internacional y nacional de los derechos de los pueblos indígenas;
- Pueblos indígenas y desarrollo: temas fundamentales, visión del desarrollo y ODM, participación (incluyendo consulta y consentimiento previo);
- El enfoque de interculturalidad, como un enfoque específico de derechos humanos;
- Incorporación de los derechos de los pueblos indígenas en la planificación e implementación de programas de desarrollo, con enfoque de interculturalidad.

Participantes: Personal de las agencias que conforman el SNU en Bolivia, a nivel de Representantes, Gerentes de Áreas, Oficiales de Programa y Coordinadores de proyectos y programas conjuntos. Para facilitar la participación de un mayor número de funcionarios, se realizarán dos sesiones de capacitación. En cada una de estas sesiones participarán 25-30 funcionarios. Además de ello, se ha invitado a cada una de las organizaciones que conforman la Coordinadora Organizaciones Indígenas - Campesinas de Bolivia (COINCABOL) a designar un representante que participe en todas las sesiones de capacitación (6-7 personas).

Metodología: participativa, contextual, basada en adquisición de nuevas competencias, e incluyendo métodos como aprender-haciendo y compartir de experiencias

Fechas y lugar: 31 de agosto – 3 de septiembre. Hotel Flor de Lys, Huajchilla. Ver detalle de la agenda en documento adjunto.

Organización:

La organización del taller está bajo la responsabilidad del Grupo Temático Interagencial sobre Cuestiones Indígenas (GTI) y la Oficina del Coordinador Residente (OCR). Las personas contacto son:

UNCT: Jaime Nadal;
 GTI: Christian Jetté
 OCR : Isabel Arauco

Facilitación:

El equipo de facilitadores estará conformado por las siguientes personas:

Carlos Mamani, Presidente Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU;
 Max Ooft, experto indígena, Surinam;
 Lily Rodriguez, Representante Auxiliar UNFPA Ecuador, coordinadora GTI Ecuador;
 Michel Guinand, Oficial de Programas, PNUD Ecuador;
 Beatriz Fernández, Especialista de Programas, punto focal para las cuestiones indígenas, Partnerships Bureau, Sede del PNUD en NY.
 Ricardo Changala, Asistente Especial de Derechos Humanos, OACDH, Nicaragua.

Anexo 2 – Agenda Taller ONU

Talleres de Capacitación sobre Derechos de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad 31 de Agosto - 3 de septiembre de 2010

La Paz, Bolivia

Lunes 30 de Agosto

Reunión de Facilitadores y GTI. Oficina del PNUD en La Paz.

Martes 31 de Agosto AM. SESIÓN DE INAUGURACIÓN. HOTEL FLOR DE LYS, HUAJCHILLA

08.30 – 09.00 Registro de los participantes

09.00 – 09.45 Palabras de bienvenida e introducción

- Coordinadora Residente. Yoriko Yasukawa
- Presidente Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU. Carlos Mamani
- Representantes Coordinadora Organizaciones Indígenas - Campesinas de Bolivia (COINCABOL)
- Secretario Fondo Indígena. Mateo Martínez

09.45 – 10.30 Conferencia del Estado Plurinacional, Félix Cárdenas, Vice Ministro de Descolonización: *El Vivir Bien, un nuevo paradigma de desarrollo*

10.30 – 10.45 Preguntas

10.45 – 11.00 Pausa café

11.00 – 11.45 Panel de expertos sobre situación de los pueblos indígenas en Bolivia

- Gonzalo Colque. Director Fundación Tierra
- Mercedes Nostas. Antropóloga – socióloga, especializada en pueblos indígenas tierras bajas

11.45 – 12.30 Sesión de preguntas (por escrito) y respuestas

Moderador: Iñigo Retolaza

Martes 31 de Agosto PM. SESIÓN DE CAPACITACIÓN GRUPO 1. HOTEL FLOR DE LYS, HUAJCHILLA

Equipo de facilitadores: Carlos Mamani, Beatriz Fernández, Lily Rodriguez, Michel Guinand, Max Ooft y Ricardo Changala

Participantes: aproximadamente 45 - 50 funcionarios del SNU. Adicionalmente se ha invitado a cada una de las organizaciones que conforman la COINCABOL, incluyendo a los afro-bolivianos, a designar un representante que participe en las dos sesiones de capacitación (5-6 personas)

Hora	Sesión	Objetivos	Productos de la sesión	Formato y tiempo	Quién	Documentos	Materiales/ Equipos
14.30 – 15.30	SESION 1 Bienvenido e introducción	Articular los antecedentes, objetivos y metodología del taller Familiarización mutua de los participantes Compartir expectativas	Lista de expectativas	Todo en plenaria: Bienvenida Presentación del equipo de expertos/facilitadores (5') Introducción de cada uno (10') Expectativas (10') – Cada uno nota sus expectativas en un sticky note (uno por cada expectativa) Presentación del taller (antecedentes, agenda, objetivos, metodología) (5')	Carlos Mamani Max Ooft En grupos Ricardo Changala Max Ooft	Agenda Documentos básicos: • UNPFII, Training module on Indigenous Peoples' Issues, agosto 2009 • UNPFII, Resource Kit on Indigenous Peoples' Issues, 2008 • UNDG Guidelines on indigenous peoples' issues, 2008 • UNDG Common Understanding on the Human Rights Based Approach • Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas - 2007	Carpetas para los participantes Sticky notes (grandes)
15.30 – 16.20	SESION 2 Cuestiones relacionadas con los derechos de los Pueblos Indígenas en general y en el sistema de la ONU	Reforzar conocimiento sobre: - Qué se entiende con 'cuestiones relacionadas con pueblos indígenas' y porqué son relevantes para la ONU - Qué arreglos institucionales existen dentro de la ONU	Lista de programas y proyectos sobre cuestiones indígenas Lista de desafíos y prioridades	Presentación PPT sobre cuestiones indígenas en general (20') Presentación PPT sobre cuestiones indígenas en el Sistema de la ONU incluso el papel del Foro Permanente y el Segundo Decenio (20') Preguntas informativas (20')	Beatriz Fernandez Carlos Mamani	Presentaciones PPT Matriz proyectos ONU en temas indígenas Matriz principales programas estatales en temas indígenas	Sticky notes (grandes) Proyector y computador o laptop Una pared libre para pegar los sticky notes Instrucciones para los grupos en una hoja para

Hora	Sesión	Objetivos	Productos de la sesión	Formato y tiempo	Quién	Documentos	Materiales/ Equipos
		<p>sobre estos asuntos, tanto a nivel internacional como nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Qué programas y proyectos existen a nivel nacional sobre cuestiones indígenas - Cuáles son los desafíos y las prioridades encontrados dentro de estos programas y proyectos 					cada grupo
16.20 16.35	PAUSA						
16.35 – 18.00	SESION 3 Normas y estándares internacionales	Aumentar el entendimiento y la aplicación a nivel nacional de normas e instrumentos internacionales sobre derechos de los pueblos indígenas	Ejemplos prácticos de cómo vincular acciones (proyectos, programas) con el cumplimiento de derechos de los pueblos indígenas	<p>Presentación PPT sobre normas e instrumentos internacionales sobre los derechos de pueblos indígenas (15')</p> <p>Presentación de video sobre la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas – 2007 (10')</p> <p>Discusión en grupos, basado en preguntas (40') haciendo un inventario e identificando desafíos y posibles aplicaciones de las normas internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Qué actividades relacionadas con pueblos indígenas están en marcha y por parte de quien (gobierno, NNUU, pueblos indígenas, otros actores) - Con cual artículo de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y/o el marco jurídico de Bolivia están vinculados estas actividades? - Cuáles son los desafíos encontrados en implementar dichas 	Ricardo Changala	<ul style="list-style-type: none"> - UNDRIP - Convenio 169 de la OIT - ILO, Convention on Indigenous and Tribal Peoples, 1989 (No. 169): A Manual, 2003 - Presentaciones PPT - Presentacion video 	Proyector y laptop Flipcharts (1 por grupo) con marcadores Instrucciones para los grupos en una hoja para cada grupo

Hora	Sesión	Objetivos	Productos de la sesión	Formato y tiempo	Quién	Documentos	Materiales/ Equipos
				acciones? - Qué prioridades no han sido tocadas (suficientemente)? - Como se puede usar los instrumentos y mecanismos existentes para tratar estos desafíos Presentación de los grupos y discusión en plenaria (30')			
18.00 18.15	Cierre de día 1	Breve evaluación del día, y puntos aprendidos claves	Lecciones aprendidas	Discusión en plenaria captando los puntos clave que los participantes han aprendido este día (15')	Lily Rodriguez		

Noche: Reunión de evaluación con en GTI

Miércoles 1 de Septiembre. SESIÓN DE CAPACITACIÓN GRUPO 1 (CONTINUACIÓN). HOTEL FLOR DE LYS, HUAJCHILLA.

Hora	Sesión	Objetivos	Productos de la sesión	Formato y tiempo	Quién	Documentos	Materiales/ Equipos
09.00 – 09.15	Resumen de día 1; introducción a día 2	Facilitar el flujo fluido de día 1 a día 2 y orientar los participantes para el trabajo del día		Presentación de los productos del día anterior y descripción de las actividades del día actual (15')	Michel Guinand		Proyector y laptop

Hora	Sesión	Objetivos	Productos de la sesión	Formato y tiempo	Quién	Documentos	Materiales/ Equipos
9.15 - 10.45	SESION 4 Pueblos indígenas, derechos y desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el entendimiento y la aplicación de principios claves sobre pueblos indígenas y desarrollo humanos, y de los conceptos de interculturalidad - Cómo hacer los ODMs más relevante para pueblos indígenas - Mejorar el diseño, implementación y monitoreo de intervenciones relacionadas con los ODMs para que tomen en cuenta adecuadamente los derechos e intereses indígenas 	Lista de obstáculos y de oportunidades para la aplicación de dichos principios y conceptos	Instrucción para la sesión (5') Introducción al tema y discusión sobre tres temas ('round robin', 3x25'): <ul style="list-style-type: none"> - Perspectivas indígenas sobre la articulación entre vivir bien, derechos y desarrollo y los ODMs - Los derechos a la participación, consulta y CLPI/FPIC de los pueblos indígenas - Conceptos de interculturalidad Escribir obstáculos u oportunidades en un sticky note separado Debriefing sobre las presentaciones (10')	Max Ooft Michel Guinand Ricardo Changala/ Max Ooft Lily Rodríguez Lily Rodríguez	<ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones (PPT o en un flipchart) - Página con los principios principales (pag. 47 del Facilitator's Handbook) 	Flipcharts (1 por grupo) con marcadores Sticky notes (grandes)
10.45 – 11.00	PAUSA						
11.00 – 12.30	SESION 5 Transversalización de derechos indígenas a nivel nacional	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la concientización de la importancia de incorporar integralmente las cuestiones indígenas en la programación para obtener desarrollo basado en derechos, sostenible y equitativo - Explorar maneras de cómo lograr esta transversalización - Identificar obstáculos y oportunidades o soluciones para tales obstáculos a esa transversalización 	Lista de obstáculos y oportunidades para obtener la incorporación integral de cuestiones indígenas a nivel nacional	A) Presentación PPT sobre la incorporación integral de cuestiones indígenas y aplicación de los directrices del UNDG sobre cuestiones de los pueblos indígenas (15') B) Trabajo en cuatro grupos según instrucciones Discusión entre pares de dos grupos en plenaria (30') Recapitulación (5')	Ricardo Changala	Presentación PPT Documentos básicos (vea sesión 1)	Dos salas para los grupos Proyector y laptop Flipcharts (1 por grupo) con marcadores Instrucciones para los grupos en una hoja para cada grupo
12.30 –	SESION 6	- Impulsar que las	Intervenciones	Presentación PPT sobre cuestiones	Max Ooft	Presentación PPT	Proyector y laptop

Hora	Sesión	Objetivos	Productos de la sesión	Formato y tiempo	Quién	Documentos	Materiales/ Equipos
13.15	Diseño de intervenciones estratégicas	<p>Directrices de la ONU sobre Pueblos Indígenas y las Directrices revisadas sobre CCA/UNDAF sean aplicadas con mira a los derechos de los pueblos indígenas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para la integración adecuada de cuestiones indígenas en las herramientas de programación e implementación - Identificar asociaciones estratégicas con pueblos indígenas en los pasos de programación e implementación 	<p>estratégicas relacionadas con cuestiones indígenas</p> <p>Ejemplos de indicadores pro-indígenas</p>	<p>relacionadas con derechos de los pueblos indígenas y lineamientos de programación incl. CCA/UNDAF (15')</p> <p>División en, e instrucciones a los grupos</p>		<p>Lineamientos para CCA/UNDAF CCA/UNDAF de Bolivia</p> <p>Sticky notes de las sesiones anteriores</p> <p>Instrucciones según las instrucciones para los grupos</p>	<p>Flipcharts (1 por grupo) con marcadores</p> <p>Instrucciones para los grupos en una hoja para cada grupo</p>
13.15 – 14.45	ALMUERZO						
14.45 – 16.15	SESION 7 Diseño de intervenciones estratégicas (continuación)	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar que las Directrices de la ONU sobre Pueblos Indígenas y las Directrices revisadas sobre CCA/UNDAF sean aplicadas con mira a los derechos de los pueblos indígenas - Capacitación para la integración adecuada de cuestiones indígenas en las herramientas de programación e implementación - Identificar asociaciones estratégicas con pueblos indígenas en los pasos de programación e implementación 	<p>Intervenciones estratégicas relacionadas con cuestiones indígenas</p> <p>Ejemplos de indicadores pro-indígenas</p>	<p>Trabajo en grupos (5) para diseñar intervenciones, usando los productos anteriores (prioridades, oportunidades, aplicación de instrumentos internacionales incl. UNDRIP y directrices del UNDG, anticipación y solución para obstáculos, fortalecer asociaciones estratégicas, uso de indicadores adecuados que reflejen derechos e intereses indígenas) de acuerdo con el CCA/UNDAF y marcos programáticos existentes (ej. proyectos) en Bolivia (45')</p> <p>Presentación y discusión plenaria (25')</p> <p>Recapitulación (5')</p>	Max Ooft	<p>Presentación PPT</p> <p>Lineamientos para CCA/UNDAF CCA/UNDAF de Bolivia</p> <p>Sticky notes de las sesiones anteriores</p> <p>Instrucciones según las instrucciones para los grupos</p>	<p>Proyector y laptop</p> <p>Flipcharts (1 por grupo) con marcadores</p> <p>Instrucciones para los grupos en una hoja para cada grupo</p>

Hora	Sesión	Objetivos	Productos de la sesión	Formato y tiempo	Quién	Documentos	Materiales/ Equipos
16.15 - 16.30	Pausa						
16.30 – 17.00 17:00- 18:00	SESION 8 Pasos siguientes; plan de trabajo para dar seguimiento	Que puede hacer el UNCT de Bolivia en torno a las UNDG guidelines Acuerdos sobre pasos siguientes y plan de trabajo	Plan de trabajo	Discusión en plenaria usando el formato en pag. 80 del Facilitator's Handbook (45') Discusión (incluyendo jefes de Agencias del UNCT en Bolivia en Grupo 1; GTI en Grupo 2)	Christian Jette Facilitador (TBD)	Instrucciones según el Facilitator's Handbook pag. 80	Flipchart
18:00- 18:15	SESION 9 Conclusiones y evaluación	Evaluar los logros del taller Recibir aportaciones de cómo mejorar el taller	Formularios de evaluación Recomendaciones	Cada participante llene el formulario de evaluación Discusión plenaria sobre los logros del taller, comparando con las expectativas de día 1	Cada uno Ricardo Changala	Formulario de evaluación Sticky notes de día 1 sobre expectativas	Flipchart
18.15 – 18.30	Clausura			Clausura formal por parte del UNCT Certificados (envío posterior al taller)	UNCT	Certificados	Certificados

**Jueves 2 de Septiembre y viernes 3 de septiembre AM. SESIÓN DE CAPACITACIÓN GRUPO 2
HOTEL FLOR DE LYS, HUAJCHILLA**

La agenda de esta sesión de capacitación es la misma que para el grupo 1. Se ajustará el cronograma de acuerdo al hecho que este grupo trabajará desde el jueves en la mañana hasta el viernes al mediodía

Viernes 3 de septiembre, 15.00 – 18.00. Hall de la Vicepresidencia (calle Mercado/esq. Ayacucho)

SESION DE CAPACITACION CON FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES

El contenido y cronograma de esta sesión será desarrollado conjuntamente con la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (véase agenda definitiva en seguida)

Agenda resumida

Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia

Talleres de Capacitación sobre Derechos de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad 31 de agosto - 3 de septiembre de 2010

Hotel Flor de Lys, Huajchilla
La Paz, Bolivia

Nr	Sesión	De	Hasta	Duración
Martes 31 de agosto de 2010 – SESIÓN PLENARIA				
	Registro de participantes	08:30	09:00	0:30
	Bienvenida e introducción	09:00	10:00	1:00
		09:45	10:45	1:00
	<i>Pausa</i>	10:00	10:15	0:15
	Panel de expertos sobre situación de los pueblos indígenas en Bolivia	10:15	11:45	0:45
	Sesión de preguntas y respuestas	11:45	12:30	1:00
	<i>Almuerzo</i>	12:30	14:30	2:00
Martes 31 de agosto de 2010 – GRUPO 1				
1	Introducción Grupo 1; expectativas, metodología	14:30	15:30	1:00
2	Cuestiones relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas	15:30	16:20	0:50
	<i>Pausa</i>	16:20	16:35	0:15
3	Normas y estándares internacionales	16:35	18:00	1:25
	Recapitulación y cierre de día 1	18:00	18:15	0:15
Miércoles 1 de septiembre de 2010				
	Resumen de día 1; introducción a día 2	09:00	09:15	0:15
4	Pueblos indígenas y desarrollo	09:15	10:45	1:45
	<i>Pausa</i>	10:45	11:00	0:15
5	Transversalización de derechos indígenas a nivel nacional	11:00	12:30	1:30
6	Diseño de intervenciones estratégicas	12:30	13:15	0:45
	<i>Almuerzo</i>	13:15	14:45	1:30
7	Diseño de intervenciones estratégicas (trabajo en grupos)	14:45	16:15	1:30
	<i>Pausa</i>	16:15	16:30	0:15
8	Pasos siguientes; plan de trabajo de seguimiento	16:30	18:00	1:30
9	Conclusiones y evaluación	18:00	18:30	0:30
	Clausura	18:30		
Jueves 2 de septiembre de 2010 – GRUPO 2				
	Introducción Grupo 2; expectativas, metodología	09:00	09:30	0:30
	Cuestiones relacionadas con pueblos indígenas	09:30	10:45	1:15
	<i>Pausa</i>	10:45	11:00	0:15
	Normas y estándares internacionales	11:00	12:30	1:15
	Pueblos indígenas y desarrollo	12:30	13:15	0:45
	<i>Almuerzo</i>	13:15	14:45	1:30

Pueblos indígenas y desarrollo (trabajo en grupos)	14:45	15:30	0:45
Incorporación de derechos indígenas a nivel nacional	15:30	16:45	0:45
<i>Pausa</i>	16:45	17:00	0:15
Incorporación de derechos indígenas a nivel nacional (debate en plenaria)	17:00	18:00	1:00
Recapitulación y cierre de día 1	18:00	18:15	0:15

Miércoles 1 de septiembre de 2010

Resumen de día 1; introducción a día 2	09:00	09:15	0:15
Diseño de intervenciones estratégicas (incl. trabajo en grupos)	09:15	11:00	1:45
<i>Pausa</i>	11:00	11:15	0:15
Pasos siguientes; plan de trabajo de seguimiento	11:15	12:45	1:15
Conclusiones y evaluación	12:45	13:15	0:30
Clausura	13:15		

Anexo 3 – Agenda Conferencia EGPP

Conferencia sobre Interculturalidad y Políticas Públicas Agenda

**Hall de la Vicepresidencia
La Paz, Bolivia
4 de septiembre de 2010**

Nr	Hora	Tema	Responsable
0	14.30-15.00	Registro de participantes	
1	15.00-15.15	Palabras de bienvenida e introducción	Director EGPP
			Coordinador GTI
			Vice-Ministro de Descolonización
2	15.15-15.30	Interculturalidad y políticas públicas	Director EGPP
5	15.30-15.45	Aplicación del enfoque basado en derechos humanos (EBDH) y normas internacionales sobre derechos de los pueblos indígenas	Ricardo Changala
3	15.45-16.00	Derechos de los pueblos indígenas e interculturalidad en las políticas públicas	Lily Rodriguez
4	16.00-16.15	Derechos a la participación, consulta y CLPI	Max Ooft
6	16.15-17.30	Preguntas (en escrito), discusión	Expositores
7	17.30-18.00	Conclusiones	Vice-Ministro de Descolonización
	18.00	Cierre del seminario	

Anexo 4 – Lista de documentos

Lista de documentos distribuidos a los participantes

1. Documentos distribuidos en las carpetas, en imprenta:
 - a. La Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
 - b. Convenio 169 de la OIT
 - c. Directrices del Grupo de Desarrollo de la ONU (UNDG) sobre Cuestiones Relacionadas con Pueblos Indígenas
 - d. Entendimiento Común sobre el Enfoque Basado en Derechos Humanos (HRBA)
 - e. UNPFII, Resource Kit on Indigenous Peoples' Issues
2. Documentos complementarios distribuidos en CD:
 - a. Informe de Rodolfo Stavenhagen, Rapporteur Especial de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas
 - b. Informe del Foro Permanente sobre su visita a Bolivia
 - c. Informe del taller del Foro Permanente sobre ODMs e indicadores
 - d. Marco Conceptual de los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas

Anexo 5 - Lista de participantes Taller ONU

Anexo 6 - Lista de participantes Taller EGPP

Anexo 7 – Diseño y metodología del taller

Vale mencionar en el contexto de este informe, que el taller realizado en Bolivia fue el primer taller de este carácter (capacitación del personal de la ONU siguiendo la metodología recomendada por el SPFII) que tuvo tantos participantes; más de 100 funcionarios de la ONU. Fue la primera vez que el grupo fue dividido en dos grupos, resultando en dos talleres consecutivos con el mismo contenido para los dos grupos. Así mismo, fue la primera vez en que tantos funcionarios públicos participaron en un evento relacionado con el taller de capacitación de la ONU, también más de 100.

Aprovechando los comentarios y sugerencias de previos talleres similares, la metodología del taller en Bolivia fue adaptada para ser aun más interactivo, por ejemplo mediante:

- Identificación de expectativas en grupos;
- Identificación de la aplicación de los artículos de la Declaración sobre Derechos de los Pueblos Indígenas en trabajo de grupos;
- Presentación y discusión sobre los temas Desarrollo, Participación e Interculturalidad en formato ‘round robin’ (presentación y discusión en grupos simultáneas);
- Discusión sobre la transversalización de derechos de los pueblos indígenas en el trabajo diario de la ONU mediante juego de rol;
- Discusión de los *outcomes* del UNDAF e identificación de intervenciones estratégicas en grupos;
- Discusión de pasos siguientes para la ONU en grupos.

Tal vez el tema ‘Cuestiones Indígenas’ en futuros talleres podría ser introducido en forma más interactiva, por ejemplo mediante otros juegos de rol en que los participantes adquieren el rol de pueblos indígenas y son confrontados con cuestiones tales como discriminación, amenazas de sus tierras y recursos, etc.

Como fue la experiencia en el taller en otros países, la introducción sobre la situación actual de los pueblos indígenas del país fue muy apreciada y así mismo, la participación de algunos delegados indígenas fue considerada crucial para el mejor entendimiento de la situación de los pueblos indígenas y el posible papel estratégico de la ONU.

El factor ‘tiempo limitado’ ha sido nuevamente una fuente de alguna crítica. Los grupos de trabajo requerían más tiempo para sus discusiones, y la transferencia de información en algunas sesiones fue limitada para así rendir más tiempo para discusión.

Es necesario mencionar en este contexto que la preparación del taller por parte del UNCT Bolivia ha sido muy efectiva, visto la alta participación por parte de los funcionarios de la ONU, la coordinación con el hotel Flor de Lis, y la coordinación con la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP). Igualmente ha sido un gran gusto, como equipo de facilitación, trabajar con todos los miembros del Grupo Técnico sobre Interculturalidad (GTI), a nivel profesional tanto personal, así como con todos los participantes. Muy importante también, y un factor decisivo para el éxito del taller, fue la participación muy activa y comprometida de todos los participantes.

Finalmente, definitivamente vale mencionar que este taller de capacitación en Bolivia, un país que ha reconocido explícitamente los derechos de los pueblos indígenas y donde estos derechos son en gran parte incorporados en la legislación nacional, los facilitadores también han aprendido muchísimo de la situación en Bolivia sobre pueblos indígenas, el reconocimiento de sus derechos y la aplicación práctica de tal legislación.

En conclusión, en base de los resultados mencionados arriba, las evaluaciones de los participantes y las reuniones de evaluación con el GTI, se puede concluir que los talleres de capacitación han sido un gran éxito y han creado un base sólido para acciones consiguientes por parte de la ONU en Bolivia.

Anexo 8 – Análisis de la evaluación – Taller ONU

Los dos grupos (grupo 1: 31 de agosto – 1 de septiembre; grupo 2: 2-3 de septiembre de 2010) hicieron sus evaluaciones de forma separada. Abajo están los promedios de los dos grupos, y en el archivo separado los resultados detallados de la evaluación.

Objetivos:

1. Conocer quiénes son los pueblos indígenas
2. Analizar la situación de los pueblos indígenas en Bolivia, en términos de sus derechos y de la nueva CPE y el Plan Nacional de Desarrollo
3. Lograr una mayor familiarización con los instrumentos y mecanismos de NN.UU. relacionados con los derechos de los pueblos indígenas y sus implicaciones para el trabajo de las agencias
4. Integren una perspectiva intercultural en su trabajo

Evaluación:

Nr.	Obj 1	Obj 2	Obj 3	Obj 4	Facilitación	Organización	Lugar	Relevancia para mi trabajo	Utilidad general
Promedio	4.48	4.00	4.84	4.43	4.76	4.76	4.25	4.58	4.82

(escala 1-6; 1 es bajo; 6 es alto)

Los participantes también hicieron un gran número de observaciones y recomendaciones. Algunas que fueron mencionadas repetidamente fueron:

- La utilidad de trabajar con colegas del SNU de manera interagencial
- La utilidad de analizar y aplicar las normas internacionales relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas en el trabajo cotidiano de la ONU
- El deseo de continuar con este tipo de actividades interagenciales de capacitación y discusión sobre temas muy relevantes (los temas de interculturalidad y el análisis/la aplicación de los derechos de los pueblos indígenas a nivel **nacional** fueron mencionados varias veces)
- El deseo y la necesidad de tener espacios similares para intercambiar perspectivas y trabajar directamente con representantes de los pueblos indígenas de Bolivia.

Para más detalle y resultados completos de la evaluación por favor referirse a los archivos correspondientes.

Anexo 9 - Presentaciones

- a. Introducción, objetivos y metodología del taller (Max)
- b. Cuestiones indígenas en general (Carlos y Beatriz)
- c. Cuestiones indígenas en la ONU (Carlos y Beatriz)
- d. Normas y estándares internacionales (Ricardo)
- e. Interculturalidad (Lily)
- f. Diseño de intervenciones estratégicas/UNDAF (Max)
- g. Presentaciones conferencia EGPP:
 - i. Introducción (Jaime)
 - ii. Interculturalidad (Lily)
 - iii. Participación, consulta y consentimiento previo, libre e informado (Max)
 - iv. Normas y estándares internacionales (Ricardo)